

## EL COMITÉ FEDERAL CONVOCA EL 38 CONGRESO FEDERAL DEL PSOE

Madrid, 26 de noviembre de 2011.- El Comité Federal reunido hoy en Ferraz ha aprobado por unanimidad la convocatoria del 38.º Congreso Federal del Partido Socialista Obrero Español, que se celebrará los días 3, 4 y 5 de febrero de 2012, en Sevilla. (Orden del Día provisional al final de esta nota).

La asignación de delegados se hará en virtud del censo cerrado a día de hoy y de acuerdo al siguiente criterio: un/a delegado/a por cada 230 militantes o fracción superior a 115. En el caso de que alguna agrupación provincial o insular no alcance representación mediante la aplicación del baremo establecido, se le garantizará un delegado. Asistirán igualmente una delegación de Juventudes Socialistas de España, los delegados/as elegidos en las 6 organizaciones sectoriales existentes en el Partido y una representación, con voz pero sin voto, de la corriente Izquierda Socialista compuesta por 15 miembros.

### **Presentación de candidaturas a la Secretaría General**

Para acceder a la Secretaría General del PSOE será necesario ser militante del PSOE y estar inscrito en el censo de militantes válido para este Congreso Federal.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5.1 de los Estatutos Federales las candidaturas a la Secretaría General deberán contar con el aval, al menos, del 20% de los delegados/as del Congreso, sin que ninguna de ellas pueda contar con el aval de más del 30% de dichos delegados/as.

La recogida de avales para la presentación de candidaturas a la Secretaría General habrá de realizarse en el 38º Congreso, entre los delegados/as efectivamente acreditados, una vez abierto el plazo de presentación de candidaturas. Un mismo delegado/a no podrá avalar a más de un candidato. De suceder esto, se producirá la anulación de todos los avales otorgados por el delegado/a en cuestión.

### **De los precandidatos**

Sin perjuicio de lo anterior, aquellos militantes que cuenten con el aval del 10% de los miembros del Comité Federal podrán obtener la condición de precandidato.

La Comisión Ejecutiva Federal pondrá a disposición de quienes hayan obtenido la condición de precandidatos los siguientes medios:

- Un espacio en la página WEB del Partido
- Un envío postal a todas las agrupaciones del Partido con su propuesta de candidatura.
- Un envío a todos los delegados/as del Congreso.

## **Ponencia Marco y elección de delegados**

La Ponencia Marco es el texto que ha de servir de base para la celebración del 38º Congreso Federal. Será enviado a las agrupaciones el 8 de enero para su debate y enmienda. Con la finalidad de facilitar su difusión, también se publicará en la página web del Partido.

Junto a la Ponencia Marco, se elaborará una memoria de enmiendas con aquellas aportaciones que, primero en las agrupaciones locales y luego a nivel provincial, insular o, en su caso, regional, hayan obtenido el apoyo mayoritario de las asambleas o un mínimo del 20% y serán las que se trasladen a la Comisión Ejecutiva Federal para su discusión en el Congreso Federal

Respecto a la elección de delegado/as, ésta se realizará por medio del sistema establecido en el artículo 5.2 de los Estatutos Federales.

-----

## **Calendario previo a la celebración del 38º Congreso Federal**

**5 de diciembre de 2011:** Envío del Censo válido de militantes a las agrupaciones.

**8 de enero de 2012:** Envío de la Ponencia Marco y de las Memorias de Gestión.

**Del 9 al 15 de enero de 2012:** Asambleas municipales y locales.

**Del 16 al 22 de enero de 2012:** Congresos regionales (federaciones uniprovinciales), provinciales e insulares.

**23 de enero de 2012:** Límite para la recepción de actas, listas de delegados/as y enmiendas.

**24 de enero de 2012:** Elección de la Comisión de Credenciales

**25 de enero de 2012:** Envío de la Memoria de enmiendas

**3 de febrero de 2012:** Acreditación de delegados/as

**3, 4 y 5 de febrero de 2012:** 38.º Congreso Federal

-----

## **Orden del día provisional del 38º Congreso**

1. Dictamen de la Comisión de Credenciales y constitución del Congreso por el Secretario de Organización de la Comisión Ejecutiva Federal.
2. Elección de la Mesa del Congreso.
3. Salutación de la presidencia del 38.º Congreso Federal del PSOE y apertura del mismo por el Presidente de la Comisión Ejecutiva Federal.
4. Saluciones fraternales.
5. Informe de gestión de los órganos federales, debate y votación
6. Elección de la Comisión Electoral y apertura del plazo de presentación de candidaturas a la Secretaría General
7. Constitución de las comisiones de trabajo
8. Proclamación de los candidaturas a la Secretaría General y elección del Secretario/a General
9. Presentación y aprobación en plenario de las resoluciones de las comisiones de trabajo.
10. Presentación de candidaturas a los órganos federales y elección de los mismos
11. Clausura